

CERTIFICADO

LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CARMEN DE BOLÍVAR- ACUECAR S.A E.S.P, se permite certificar que en cumplimiento del cronograma establecido en la invitación pública No IP -02-2026, cuyo objeto es **“CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE ESTABILIDAD DE LA LADERA ADYACENTE A LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO UBICADOS EN EL SECTOR PRADO, QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA REVISIÓN DE ESTUDIOS EXISTENTES Y EL AJUSTE DE LOS DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA SU ESTABILIZACIÓN”**, no se presentaron observaciones al prepliego de condiciones.

En constancia de lo anterior, se expide la presente certificación el 10 de abril del 2026 para que obre dentro del expediente contractual del proceso de selección.



MARLY FONTALVO DE LA HOZ
Abogada externa

